

17 de septiembre de 2019

ASUNTO	ACUERDO
<p>La Directora General Jurídica de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato da respuesta al exhorto formulado por esta Legislatura para que, atendiendo a su capacidad presupuestal, efectúen acciones que faciliten la instalación de mingitorios secos o ecológicos.</p>	
<p>El secretario del ayuntamiento de Moroleón y el tesorero municipal de Guanajuato, dan respuesta al exhorto formulado por esta Legislatura, para que atendiendo a la capacidad presupuestal del municipio se efectúen acciones que faciliten la instalación de mingitorios secos o ecológicos.</p>	
<p>Los secretarios de los ayuntamientos de Doctor Mora y Santiago Maravatío dan respuesta a la consulta de la propuesta de punto de acuerdo a efecto de exhortar al titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que envíen a este Poder Legislativo el diagnóstico integral del estatus que guardan los rellenos sanitarios y los tiraderos controlados y no controlados en el Estado, así como para la elaboración de una estrategia de gestión integral de residuos del Estado. Asimismo, exhortar al titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno Federal para establecer en nuestra entidad un mecanismo que permita cerrar tiraderos a cielo abierto a través de la visión basura cero.</p>	
<p>Los secretarios de los ayuntamientos de Doctor Mora y Santiago Maravatío dan respuesta a la consulta de la propuesta de punto de acuerdo a efecto de solicitar al titular del Poder Ejecutivo del Estado que comparezca la Secretaria de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial ante este Poder Legislativo, con la finalidad de que rinda un informe en materia de calidad del aire.</p>	
<p>El secretario del ayuntamiento de Doctor Mora da respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de adicionar y derogar diversos artículos de la Ley para la Gestión Integral de Residuos del Estado y los Municipios de Guanajuato.</p>	

17 de septiembre de 2019

<p>La presidenta de Unión de Rescatistas Independientes solicita información respecto a la iniciativa que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley para la Protección Animal del Estado de Guanajuato.</p>	
<p>El Secretario General del Congreso del Estado de Guanajuato informa las acciones realizadas y los proyectos por concretar que tienen por objeto disminuir el uso del papel en atención a la propuesta de punto de acuerdo suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, por el que se efectúa un respetuoso exhorto al Gobierno Estatal, a los organismos autónomos y a los 46 ayuntamientos a efecto de que, a la brevedad posible, impulsen acciones y estándares que incentiven la digitalización y disminuyan el consumo de papel.</p>	